LICITACION No. **IR-FAISMUN26010-009**

ACTA DE FALLO

En el municipio de Chiautempan, Estado de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del día 27 de mayo de 2026, en el domicilio del Honorable Ayuntamiento del Municipio en que se actúa, a quien en lo subsecuente se denominara el "CONVOCANTE", mismo que se ubica en Calle Bernardo Picazo No. Uno, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala; se encuentran presentes el Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala, un representante del Órgano Interno de Control y los licitantes en este procedimiento cuyos nombres y representaciones se relacionaran al calce de la presente acta; reunidos con la finalidad de que se dé a conocer el Fallo de la Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IR-FAISMUN26010-009**, respecto a la obra denominada **"Rehabilitacion de red de agua potable en Calle 16 de septiembre, Cuahuixmatlac"**, ubicada en **Calle 16 de septiembre, entre Privada 16 de Septiembre y Calle 5 de mayo,** perteneciente a la localidad de **San Bartolomé Cuahuixmatlac,** Municipio de **Chiautempan, Tlaxcala.**

El presente evento es presidido por el Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala, representante del "CONVOCANTE", quien, en presencia del representante del Órgano Interno de Control, procede a dar a conocer a los licitantes el Fallo de la Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IR-FAISMUN26010-009**, en términos del Dictamen de Adjudicación que sirvió como base para tomar la presente resolución.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; y referente a la Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IR-FAISMUN26010-009**, se determinó y se emite la siguiente resolución:

1.- Que, en cumplimiento a las disposiciones previstas en las bases de la Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IR-FAISMUN26010-009**; con fecha 25 de mayo de 2025, se llevó a cabo el acto de Apertura de las Proposiciones Económicas, presentando sus propuestas los siguientes licitantes:

LICITANTES
Ing. Emmanuel Alejandro López Pérez
C. Susana Vidal Muñoz
Melcar constructora S.A. de C.V.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

2.- En el acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones, se recibieron las propuestas de los licitantes y se verifico la existencia de los documentos solicitados, sin entrar a la evaluación de su contenido, resultado de dicha revisión, resultando lo siguiente:

LA PROPUESTA DE LA EMPRESA	RESULTADO DE LA REVISIÓN
Ing. Emmanuel Alejandro López Pérez	La Propuesta se acepta en forma para su evaluación integral, exhaustiva y revisión detallada.
C. Susana Vidal Muñoz	La Propuesta se acepta en forma para su evaluación integral, exhaustiva y revisión detallada.
Melcar constructora S.A. de C.V.	La Propuesta se acepta en forma para su evaluación integral, exhaustiva y revisión detallada.

Los montos de las propuestas de los licitantes, se dieron a conocer en el acta de presentación, siendo los que a continuación se insertan y ordenados en forma ascendente:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACION No. **IR-FAISMUN26010-009**

ACTA DE FALLO

LICITANTE	MONTO DE LA PROPUESTA CON EL 16% DEL I.V.A.
Ing. Emmanuel Alejandro López Pérez	**$944,543.03 (Novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y tres pesos 03/100 M.N.)**
Melcar constructora S.A. de C.V.	**$1,042,946.44 (Un millon cuarenta y dos mil novecientos cuarenta y seis pesos 44/100 M.N.)**
C. Susana Vidal Muñoz	**$1,080,412.59 (Un millon ochenta mil cuatrocientos doce pesos 59/100 M.N.)**

3.- Como resultado de la evaluación integral, exhaustiva y análisis detallado de las proposiciones y en cumplimiento a los artículos 41,42 y 43 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, a continuación, se relacionarán al o a los licitantes cuyas propuestas son desechadas, por los motivos o causas previstas en la Ley en materia y los criterios de adjudicación establecidos en la Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IR-FAISMUN26010-009**

Queda desechada la proposición presentada por el licitante **Melcar constructora S.A. de C.V.** Por las siguientes razones:

A. La propuesta económica rebasa el techo financiero de la obra que se licita en **10.12%,** el cual asciende a la cantidad de **$947,021.12** con I.V.A.

Queda desechada la proposición presentada por el licitante **C. Susana Vidal Muñoz** por las siguientes razones:

B. La propuesta económica rebasa el techo financiero de la obra que se licita en **14.08%,** el cual asciende a la cantidad de **$947,021.12** con I.V.A.

4.- En términos de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, a continuación, se relacionarán las proposiciones que resultaron solventes legal, técnica y económicamente y que serán objeto del análisis comparativo:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPUESTA CON EL 16% DEL I.V.A.
Ing. Emmanuel Alejandro López Pérez	**$944,543.03 (Novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y tres pesos 03/100 M.N.)**

5.- Por lo anteriormente expuesto y fundado, en términos de los artículos 42,43 y 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y las bases de la Licitación Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IR-FAISMUN26010-009**, el "convocante", resuelve que la propuesta solvente legal, técnica y económicamente más baja, que garantiza el cumplimiento del contrato a celebrar, es la de:

Ing. Emmanuel Alejandro López Pérez

Por lo tanto, se le adjudica el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de la obra denominada **Rehabilitacion de red de agua potable en Calle 16 de septiembre, Cuahuixmatlac,** ubicada en **Calle 16 de septiembre, entre Privada 16 de Septiembre y Calle 5 de mayo,** perteneciente a la localidad de **San Bartolomé Cuahuixmatlac,** Municipio de **Chiautempan, Tlaxcala**, con un monto total de **$944,543.03 (Novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y tres pesos 03/100 M.N.)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

6.- El licitante ganador deberá presentarse, el día 28 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en las oficinas del CONVOCANTE para firmar el Contrato respectivo.

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACION No. IR-FAISMUN26010-009

ACTA DE FALLO

7.- El licitante ganador deberá exhibir a partir de esta fecha y antes de la formalización del Inicio de los trabajos la garantía de cumplimiento del contrato, equivalente al 10% del monto total de su oferta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, así como de igual forma presentará fianza de anticipo, equivalente al monto total del mismo.

8.- El H. Ayuntamiento de Chiautempan, Tlaxcala, a través de la Tesorería Municipal, hará entrega del anticipo correspondiente, dentro de los 15 días hábiles siguientes de formalizar el contrato respectivo.

9.- La Dependencia ejecutora ha programado el inicio de los trabajos para el día 29 de mayo de 2026, en el entendido que cuenta con un plazo de 32 dias naturales para concluir la obra que se le adjudica.

10.- En términos del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en: Calle Bernardo Picazo No. Uno, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en donde se fijará copia de la carátula del acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Previa Lectura de la presente, firman al margen y calce de conformidad los que intervienen en ella.

POR EL "CONVOCANTE"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. YASSIN GIOVANI CEDEÑO ZAVALA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. ANA LUISA PEREZ VALENVCIA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024 - 2027 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LICITACION No. **IR-FAISMUN26010-009**

ACTA DE FALLO

LICITANTES

Ariadna Giselle Borja Sanchez
ING. EMMANUEL ALEJANDRO LOPEZ PÉREZ
PERSONA FISICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Levy A. Trujillo Lucero
C. SUSANA VIDAL MUÑOZ
PERSONA FÍSICA

Rodolfo Xelzahuacatzotl Espitia
ING. FERNANDO MELÉNDEZ PLUMA
MELCAR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACION No. **IR-FAISMUN26010-009**

ACTA DE FALLO

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS:

PRESIDENTE:

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024-2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

MTRA. BLANCA ESTELA ANGULO MENESES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO:

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024-2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DR. OLAF FLORESOLAYO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

VOCAL:

ING. CRISTÓBAL CRUZ CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL

VOCAL:

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024-2027 TERCER REGIDOR

LIC. OSCAR MANUEL SOLIS CHAVEZ
TERCER REGIDOR

VOCAL:

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024-2027 COLONIA REFORMA

LIC. LILIANA SOLIS MEJIA
PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE REFORMA

VOCAL:

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024-2027 XAXALA

LIC. JULIA AGUILAR AHUATZI
PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE XAXALA

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024-2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACION No. **IR-FAISMUN26010-009**

ACTA DE FALLO

ORGANISMOS OBSERVADORES

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL
ESTADO DE TLAXCALA

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024-2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

Dirección de Obras Públicas
Oficio No.: **CH . DOP . LC . 0069 . 2026**
Asunto: **Notificación de Adjudicación de obra**

Chiautempan, Tlax., a 27 de mayo de 2026.

ING. EMMANUEL ALEJANDRO LÓPEZ PÉREZ
PERSONA FISICA
P R E S E N T E.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo de su servidor **Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala**, en mi carácter de **Director de Obras Públicas,** del Municipio de Chiautempan, Tlax., en base a los artículos 7 y 30 Fracción II de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, le informo que la empresa a su digna representación "**Ing. Emmanuel Alejandro López Pérez**" se le adjudica la ejecución de los trabajos de la obra: **Rehabilitacion de red de agua potable en Calle 16 de septiembre, Cuahuixmatlac,** consistente en **preliminares, agua potable y complementaria**, ubicada en **Calle 16 de septiembre, entre Privada 16 de Septiembre y Calle 5 de mayo,** perteneciente a la localidad de **San Bartolomé Cuahuixmatlac**, Municipio de **Chiautempan, Tlaxcala**, con numero de contrato: **MCH-FAISMUN-2026-009**, y un importe de **$944,643.03 (Novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y tres pesos 03/100 M.N.).** incluyendo el 16% de IVA., informando que deberá empezar los trabajos a mas tardar el dia **29 de mayo de 2026.**

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Recibi oficio el 27/05/2026
Diana Karen Lopez Herrera
Saralma

ATENTAMENTE.

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. YASSIN GIOVANI CEDEÑO ZAVALA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN

C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente